

A construción da Fonte de Diana

XESÚS TORRES REGUEIRO*
ANTÓN GARCÍA GONZÁLEZ**

Necesidade e estética

Cara mediados do século XIX, unha serie de actuacións comezan o paulatino proceso de transformación da praza do Campo, ou Campo da Feira, nunha especie de Praza Maior da cidade: Entre 1845 e 1846, por exemplo, paviméntase cun enlousado radial, mellora que reflexa Madoz no seu famoso dicionario editado en Madrid no 1846. E procédese ao traslado da feira do gando a un espazo próximo, coñecido a partir de agora como Feira Nova, aínda que os restantes postos de feirantes se manteñan na praza, como ata hoxe en día. A Praza do Campo, co novo enlousado, pasa a ser o lugar de paseo de moda e recreo, cumprindo unha función de escaparate da vila (o que chegase da Coruña, Santiago ou Castela, desembocaba alí) e da súa pequena burguesía (que, de feito, reservaba para ela determinadas zonas do paseo).

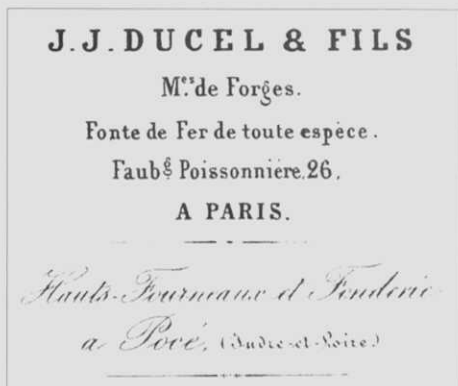
Ao irse convertendo o antigo Campo da Feira nunha ampla praza urbana e monumental viuse a necesidade de dotala dunha fonte ornamental que, á par de abastecer de auga á poboación, a presidise e mesmo lle dese un certo tono parisién ou afrancesado, modelo no que a mimética burguesía progresista gostaba de reflexarse.

Mirouse, de primeiras, de traer unha fonte que estaba no claustro do abandonado mosteiro de Monfero, mais a idea foi rexeitada finalmente. En 1866, o Concello de Betanzos, presidido polo avogado Xosé María García Vereá, acorda a construción de dúas fontes, unha monumental e para uso público, situada na Praza do Campo, e outra subsidiaria desta, para uso do gando, na Feira Nova.

A carencia de auga na cidade era unha preocupación antiga que a paulatina expansión facía máis acuciante ao precisar a poboación maiores cantidades de auga. No casco urbano só existía o secular pozo de Unta, xa mencionado dende o século XII cando o «traslado» da poboación de Tiobre, e a inmediata do Picho Carolo, que obviamente non chegaban para satisfacer as crecentes necesidades dos veciños. Xa no 1683 a cidade fixera unha petición ao monarca para conducir auga dende o manancial de San Xiao das Viñas deica a «Praza de San Roque». Se ben a idea non callou naquel momento, o citado manancial, coñecido como Fonte da Raiña, e a conducción da súa auga ata a Praza de San Roque ou do Campo, seguirán contando como solución para os municipais locais a través do tempo, ata facerse realidade en 1866.

O lento curso das obras

En xuño de 1865, o enxeñeiro don Pedro Villar, director de Camiños Veciñais, vén facer un estudo para ver se era factible traer unha rede de auga potable á praza do Campo dende algún



Membrete da fábrica de fundición de París.

*Xesús Torres Regueiro e Antón García González son autores dun inédito e extenso traballo de investigación sobre as fontes de Betanzos, do que forma parte esta colaboración.



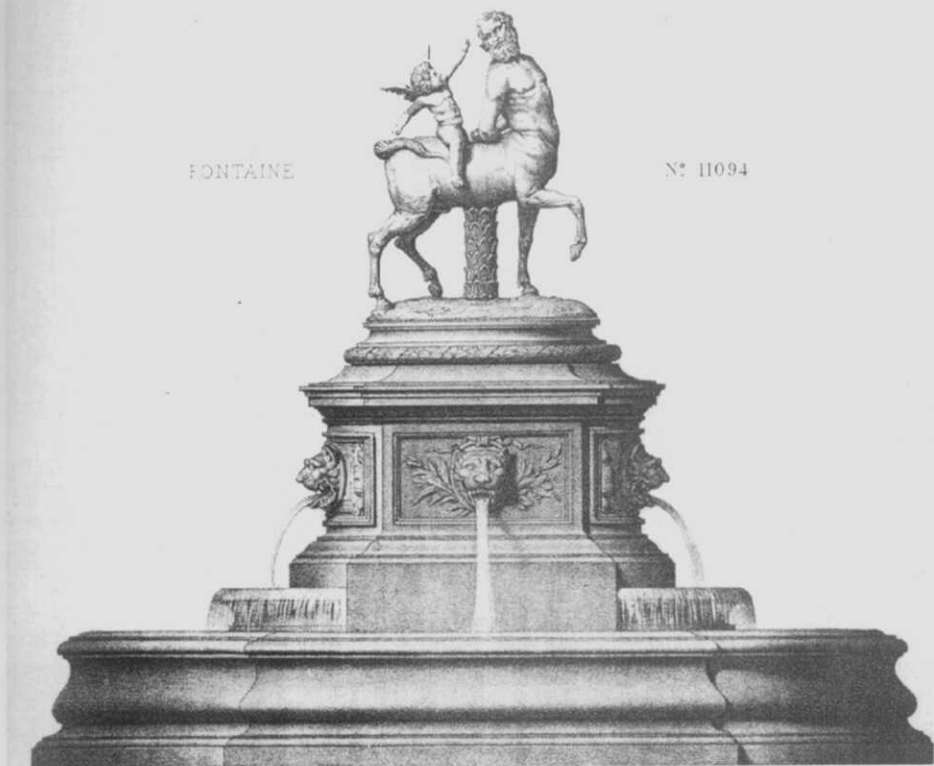
Modelo 224 do catálogo tomado como base para o proxecto da fonte polo enxeñeiro Pedro Villar.



Debuxo da Praza do Campo en 1867 por Veiga Roel, segundo debuxo de Faille.

FONTAINE

Nº 11094



Modelo 256 do catálogo Ducel tomado como referencia polo Concello para nivelar os catro canos e unificar o pilón.

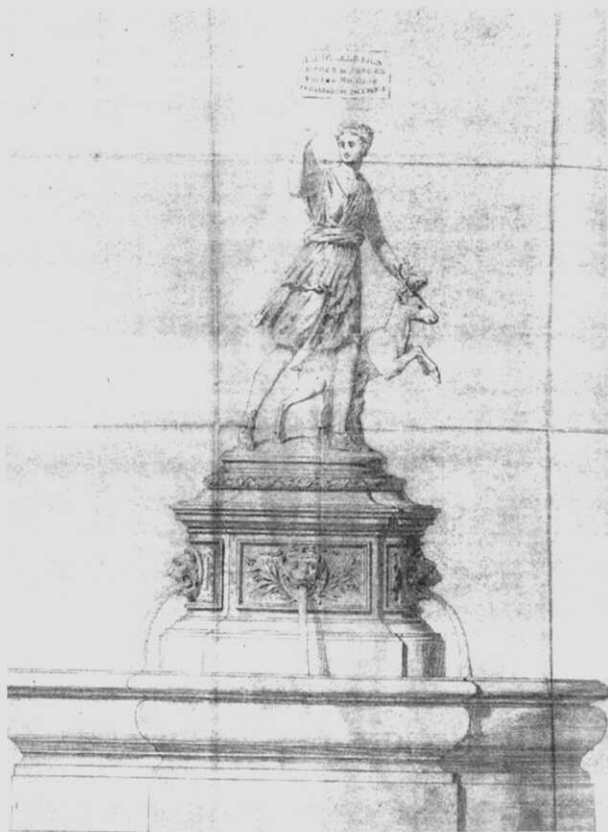
manancial das inmediacións e construír unha fonte na praza. O proxecto definitivo da fonte da praza e da subalterna da Feira Nova sería realizado por el. Dende ese momento o enxeñeiro Villar desprazarase repetidas veces a Betanzos -como testemuñan as facturas de gastos do seu aloxamento que presenta á Corporación o hospedeiro Folla- para facer o estudo de campo da obra. O manancial que se considera idóneo para surtir ás fontes atópase dabondo alonxado do casco urbano, na montaría de San Xiao das Viñas, no término parroquial de Armea, a uns dous quilómetros, o que obriga a facer unha longa condución ata a vila, na súa maior parte subterránea, e salvando desniveis cun pequeno acueducto. A tubería que se empregou foi de barro, e uns trinta anos despois (en 1894) houbo que substituíla por outra de ferro. Para este traballo empregáronse 30 obreiros, o que dá idea da envergadura da obra. Desta mesma condución beneficiárianse tamén posteriormente as fontes de San Francisco (xa en 1868 se fixo un proxecto de «ramal» da cañería) e da Ponte Vella (cara 1895).

O 6 de outubro de 1866, supoñemos que xa finalizada a obra da condución de augas ata a praza do Campo, don Pedro Villar presenta o seu proxecto para a construción das fontes. Uns días despois, na sesión celebrada o 10 de outubro, sácanse a remate as obras, subvencionadas na metade do seu custo polos fondos provinciais. Casualmente neste intre o Gobernador da provincia é o betanceiro Paulino Souto, quen máis adiante tamén haberá ser Deputado a Cortes polo distrito de Betanzos. O prego de condicións di que a fonte do Campo «*en la parte que se refiere á hierro defundición al igual que la estatua y mas a ella referente será dela Fabrica de Paris en donde se construyen las de su clase que marcará el Director y puesta enesta Ciudad por cuenta y acosto del rematante.*» A estatua de Diana foi elixida por un catálogo («*es uno de los modelos de una acedi-*

tada fabrica de fundición de París») dos obradoiros parisiños de Ducelet et Fils, facilitado polo Arquitecto Provincial Faustino Domínguez. En canto á fonte secundaria, especificábase que «la segunda es de piedra, de construcción sencilla y apropiada para el objeto de servir de abrevadero para el ganado en días de feria, aprovechando las aguas sobrantes de la principal.» O proxecto ascendía en total a 5.400 escudos e 365 milésimas. No Boletín Oficial da Provincia do 27 de outubro publicábase as condicións e o orzamento das obras.

O proceso de elección do modelo da fonte principal e da súa execución foi lento, producíndose un intercambio de comunicacións entre o Concello e o obradoiro de forxa ao longo de sete meses, cartas que publicamos como apéndice I. Nas primeiras cartas (n.º 2 e 3) fálanse do peso da fonte, 2500 quilos, e do número do modelo elixido no catálogo. O Concello decidíuse por un modelo que representaba á deusa Diana (n.º 224 do catálogo) se ben posteriormente o fabricante suxiriu cambiarlle o pedestal polo do modelo do Centauro (n.º 256 do catálogo), que xa tiñan retocado porque tecnicamente non resultaba. O coste inicial do modelo elixido era de 4.550 francos máis 500 de gastos de embalaxe e envío, cantidade total que se vería descontada nun 3% se se pagaba ao contado. As dúas grandes teimas que propugna o Concello (carta 4) eran a igualación en altura dos catro canos «que den servicio al público sin estorbo» e a dimensión e forma do pilón, para que fose un único elemento en lugar de dous máis reducidos, formando así un anel na fonte para facilitar o almacenamento de augas, seguramente con intención de ter unha reserva en caso de incendios. Modificada a fonte, saía uns 250 francos máis barata que o modelo inicial (carta 6), sen contar o pilón, que había ser feito de cantería *in situ*. Tamén envía o fabricante o proxecto mixto do pedestal da n.º 256 coa estatua de Diana, que era 1320 francos máis barata, solución que é desbotada. Na carta 8 o Concello preocupábase pola abertura da boca dos canos, dada a abundancia de auga, e pola posibilidade de contar con «un juego de aguas para un día de Patrón u otro cualquiera de expansión que este vecindario quiera tener», aínda que fose a pequena escala. O fabricante contesta que si é posible (carta 9) e adxunta un estudo sobre o particular, no que anecdoticamente aparece a lenda «Batanzos 1867». Sen embargo, deste xogo de augas xa non se voltará a falar. O fabricante aínda propoñerá finalmente (carta 14) unhas pequenas modificacións na decoración das guirnaldas que supoñerán un pequeno incremento sobre os 4.250 francos do custe.

Presentáronse tres veces a remate as obras do pilón e non houbo licitadores. O 13 de febreiro de 1867, os veciños de Betanzos Xosé Mellid Faraldo e Ramón Prieto Fontanes comprométese a executar a obra, diante da ausencia de contratistas. O Concello acepta e o Gobernador aproba o



Proxecto intermedio proposto polo fabricante, co pedestal do modelo 256 e a estatua de Diana do 224, desbotado polo Concello.

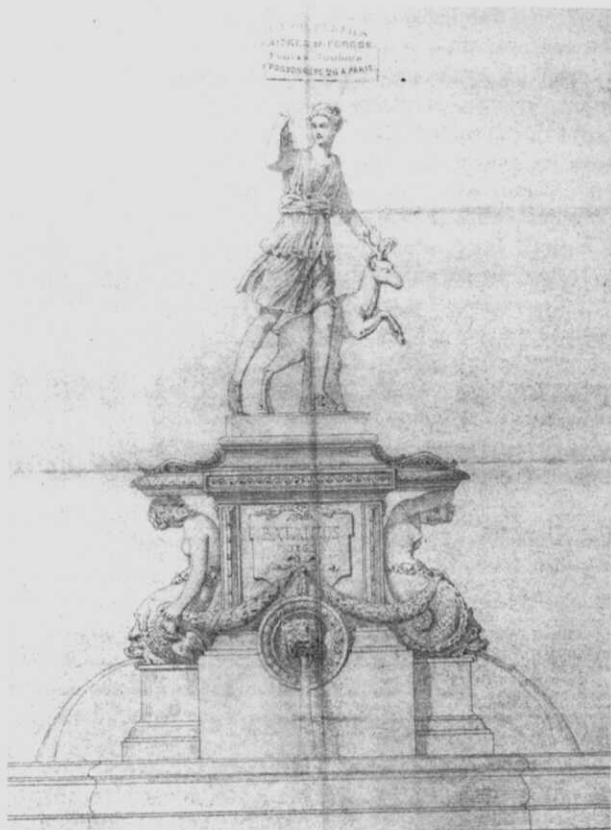
convenio que aquel fixo cos contratistas, suxeitándose ao prego de condicións. Estes, ao seren avalados polo Alcalde a petición do fabricante francés (carta 13), son citados como «Maestros Carpinteros» e non canteiros, curiosamente.

Transcorrido o prazo de dous meses e medio para o remate das obras (vencía o 8 de maio), estas aínda non comezaran (malia que o Alcalde asegúralle ao fabricante o 28 de abril -carta 15- que estas remataran, quizais para apurar a obra de fundición), polo que se notifica aos rematadores o ultimátum e as sancións previstas no prego de condicións, segundo acordo plenario do 11 de xuño. Acórdase que se non rematan o 15 de xullo, impoñeráselles un desconto de 10 escudos (noutro lugar fálase de 100 réas, quizais cantidade equivalente) por día que exceda. Sen embargo, na carta que o primeiro Teniente de Alcalde escribe o 2 de xuño ao fabricante parisino solicitando présa no envío, asegura que a demora causa molestias ao vecindario e tamén aos contratistas «*que remataron las Obras*». Parece existir, polo tanto, un dobre xogo por parte do Concello respecto dos contratistas.

Entretanto, o arquitecto provincial ía propoñendo melloras nos diferentes recoñecementos que fai á obra: un sillar móbil para dar paso a un operario no tronco central, onde se atopa a maquinaria de distribución da auga, catro banzos de 20 centímetros para facilitar a recollida de auga, máis buratos de desaugue por se houberse necesidade de máis auga na fonte da feira...

O 2 de decembro, xa inaugurada a fonte, os constructores solicitan que se lles retire o desconto de 10 escudos por día de retraso e que se lles abonen os aumentos das melloras realizadas a petición do arquitecto provincial e que ascendían a 840 escudos. Razoan que non poideron acabar a obra ata o 5 de novembro pola falta da árbore de ferro, que a fábrica parisina demorou o envío «*y variación que sufrió*», o que lles ocasionou gastos e disgustos.

O Alcalde solicita un informe á comisión inspectora das obras, quen se amosa de acordo coa petición, a excepción dun membro (Manuel Benito de Castro) que se opón en razón de «*Que es muy sensible, e ya es tiempo de cortar abusos, que siempre que se trata de obras públicas en que el Ayuntamiento toma parte, jamás se cumplan por los rematantes ninguna de las condiciones que se les imponen ni se cuidan de las penas en que incurren por aquello de 'conforme pasaron los más habremos de hacer nosotros'* e ya es tiempo repite de que los contratos se cumplan religiosamente por todos los que les interbienen y que en tal concepto se corten abusos.» Acusa aos contratistas de burla e desprezo ao pobo, abandono total das obras «*de que no se cuidaron jamás y las dejaron a disposición de inespertos operarios*», falta de materiais, desoíndo queixas e reclamacións, tendo que levantarse parte da obra: como o enlousado no que non se empregara cal, deixar as pedras sen



Proxecto da fábrica coas modificacións técnicas e estéticas propostas que aínda non sería definitivo. Obsérvase o erro na inscrición.

arista, mal traballadas, sen desgrosar «...cual pudiera hacerse en una acera de Aldea...» Considera, en fin, que: a desculpa dos contratistas da falta da árbore de ferro é inexacta, pois as obras non estaban preparadas para a súa colocación; as peripecias da contrata en París foron culpa dos contratistas; e, por último, a «árbore» tiña chegado ao porto da Coruña a remates de agosto e, se estivesen feitas as obras, a colocación sería cousa de dous días.

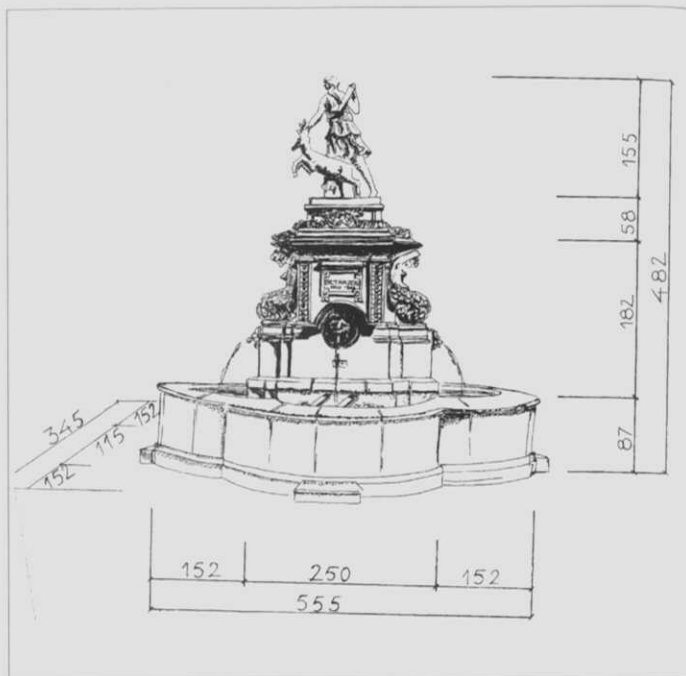
O Concello, sen embargo, acorda o día 6 de decembro condoarlles o desconto, a condición de renunciar á percepción dos aumentos feitos (cousa que os contratistas, presentes no acto, aceptan): «consi-

derando que si bien los contratistas estuvieron algo morosos en terminar las obras de Cantería de las dos fuentes, no debe atribuírseles toda la culpa, pues es sabido que el Director don Pedro del Villar miró con cierta frialdad e indiferencia la dirección de estos trabajos.» Este cobrara 200 escudos polos traballos de dirección da obra, aparte gastos e pensión pagados polo Concello, e un resumo da súa actitude pode intuírse pola inasistencia ao recoñecemento e recepción provisional das obras. Tampouco considera o Concello que os contratistas sexan culpables da demora da presentación da árbore de ferro, «pues es bien notorio que estos actibaron cuanto ha estado de su parte su construcción llegando al extremo de ir a París el director don Pedro del Villar por cuenta de los mismos a actibar la fundición y remesa; cuyos hechos como públicos no se ocultan al Ayuntamiento.» Os contratistas fican responsabeis da reparación das fontes durante un ano e o Concello finalmente autoriza a librar o pago.

A inauguración

A inauguración solemne ía ter lugar domingo 17 de novembro de 1867, mais suspendouse para martes 19 por mor do tempo chuvioso. Ese día houbo festexos, con música e fogos artificiais sobran tes das festas patronais de San Roque. O Alcalde García atópase enfermo dende hai tempo, polo que non asiste á inauguración. No seu lugar preside o Tenente Alcalde Francisco Díaz de Losada, quen era ademais o presidente da comisión xestora, por disposición do propio Alcalde: «Mis achaques y enfermedades, bien savido de todos, me pruban de tener el gusto de asistir á aquella, y ruego a V. se sirva disculparme para con todos esos Señores y manifestarles que siendo bien conocido desde hace yá muchos años el interés que tengo por todo lo que pueda convenir al pueblo en que nací y he vivido siempre...»

Dende o seu leito de enfermo, o Alcalde dá instrucións para a inauguración dunha das obras máis importantes realizadas na vila en moitos anos. Acorda, asemade, que acuda o clero a bendicila, pois «Si bien la construcción de una fuente y uso de su agua no es de aquellos actos que necesite de la Iglesia ni ceremonia religiosa como la misma comisión que V. preside lo reconoció cuando pasa de un año se colocó la fuente provisional de cuya agua se está usando, sin embargo como todo acto



A fonte existente, con medidas. Deseño de Antón García.

religioso imprime en el buen cristiano f e, respeto y veneraci3n...», decide que o p aroco de Santiago bendiza as fontes no acto de inauguraci3n. A solemnidade foi tal que incluso se levantou unha «Acta de la bendici3n de las fuentes», xa publicada polo cronista oficial Vales Villamar n en 1967, nun d iptico editado polo Concello cos actos que tiveron lugar para conmemorar o I centenario da inauguraci3n (acta que volvemos a reproducir como ap ndice II). C3mpre lembrar que se ben na fonte figura a inscripci3n «Betanzos 1866» (ainda que no debuxo final apr ciase 1867) esta non foi instalada e inaugurada ata o ano seguinte, debido aos avatares que vimos de relatar.

O Regulamento

O Concello acordou na sesi3n do 17 de novembro de 1867 un r ixido e restrictivo regulamento para a utilizaci3n das novas fontes do Campo e da Feira Nova, que se expo n a ao p blico colocado en senllos cadros situados nas fontes.

As , no concerniente   chamada fonte «Principal» ou do «Campo de San Roque» o regulamento constaba de 15 apartados -alg n reiterativo- regulando o uso da fonte e do seu entorno por parte dos veci os, o que d a idea da importancia que os m nicipes daban a este espazo urbano como fachada da cidade e   nova fonte, «nena mimada», orgullo e s mbolo do progreso da cidade.

O Concello destinaba durante o d a a un garda municipal de servicio permanente na fonte, velando polo bo uso da mesma, orde nos usuarios e estricto cumprimento do regulamento. De noite, este servicio prest bano os dous municipais que facian garda no Campo. Para a limpeza do baldosado circundante   fonte destin base a un varrendeiro que o faria d as veces   semana, os xoves e domingos. Ademais, o garda de servicio «*puede y debe*» obrigar a calquer usuario a baleirar o contido da s a sella no baldosado pr3ximo   fonte en aras da limpeza do mesmo. Esta preocupaci3n polo entorno da fonte, convertido en novo espazo de lecer e paseo, conlevaba a prohibir o tr nsito de carros e gando de calquer tipo «*por todo el cercado que forma el asolerado y mercado por los guarda Cantones*». Semella razoable pensar (temos ollado na prensa local de entres culos varias denuncias sobre os paseos de cabaler as, porcos, gali as e outros animais por este entorno) que esta prohibici3n, como outras moitas deste regulamento, ser a transgredida en non poucas ocasi3ns, dependendo un pouco do «celo» que puxeran os m nicipes de turno no seu cumprimento.

Ficaba totalmente prohibido empregar a fonte principal como abrevadeiro de gando, lavar sellas ou outros obxectos, pois para estas actividades destin base a fonte subalterna, da Feira Nova, como veremos. Prohibiase «*reuni3n de mugeres en ella*» e depositar sellas ou c ntaros no anel ou pil3n da fonte, podendo ser estes requisados para servicio dos presos se eran al  abandonados. Estando ocupados os catro canos, os usuarios que chegaren gardarían a vez «*depositando las sellas fuera del asolerado en l nia y por el orden de su llegada*». Esta t pica estampa de  poca podemos observala en moitas fotograf as coas ringleiras de sellas e vasillas perfectamente ali adas en agarda do seu turno, que nas  pocas de seca acadaba proporcions espectaculares.

Para o «*surtido de beber*» existían dous tanques, atados   fonte cunha cadeneta, dos que se servir an as persoas «sin atropellarse y por el orden que lleguen a la Fuente». De curioso privilexio p3dese calificar o que gozaban os presos e os militares do rexemento emprazado na vila, para os que hab a que deixar libre un dos canos e «*en las horas que lo precisen, pues no estar n sugetos a turno*».

Quizais como lembranza das escaseces pasadas, ou como un desmedido af n de ornato, haxa que interpretar a prohibici3n de «*derramar a agua con ningun pretexto*», contradictorio co vertido para limpar o enlousado. Os transgresores do regulamento pagarían unha multa «*de cuatro reales en papel*», ademais de responsabilizarse dos posibles danos e perxuizos causados. Por  ltimo, o regulamento recoll a catro apartados relativos aos usuarios da fonte subalterna da Feira.

Documentaci3n utilizada:

Arquivo Municipal de Betanzos:

-Carpeta OP. Auga e Alcantarillado, 1820-1902. Expediente de construcci3n das fontes de Diana e da Feira Nova.

-Actas municipais. Anos 1865, 1866 e 1867.

Sobre a evoluci3n da Praza do Campo consultamos os traballos de Rosa Palmero («La Plaza del Campo», Anuario Brigantino 1985) e Fern ndez de Rota («Espacio y vida en la ciudad gallega», Universidade da Coru a, 1992).

APÉNDICE I AS CARTAS DE PARÍS

No Arquivo Municipal de Betanzos consérvase a correspondencia que, entre novembro de 1866 e xuño de 1867, mantiveron o Concello de Betanzos e a fábrica de fundición francesa que construíría a estatua de Diana e «árbores» para a fonte da Praza do Campo, correspondencia que forma un conxunto co título «Cartas de París sobre la Fuente del Campo» (incluídas na carpeta n.^o 3391) e que consideramos de interese publicar por ser fundamentais para seguir as xestións realizadas e os contratemplos e dificultades que ameazaban o bo fin da obra. No expediente consérvanse as copias das cartas do Concello, en castelán, as orixinais da fábrica de fundición, en francés, e as traducións destas ao castelán con excepción dunha (a que numeramos como carta XI). Traducións de pouca calidade, con xiros ao pé da letra, erros e dúbidas, que semellan realizadas por persoas diferentes (dúas polo menos) para o Alcalde José María García, quen debía descoñecer o francés. As traducións publicámolas tal como están nos manuscritos orixinais, incorreccións ortográficas incluídas, separando unicamente palabras que aparecen unidas polo trazo da pruma e que, de mantelas así, dificultarían a lectura.

A primeira carta do Concello aparece dirixida a Mr. Lais e irmáns, que eran correspondentes da casa de fundición parisina Ducet et Fils, á que os tradutores confunden sistematicamente con Ducet. A partir da segunda xa son directas entre o Alcalde e a fundición, agás a última que dirixe o Teniente de Alcalde debido á enfermidade do Alcalde titular. A carta terceira vai acompañada dunha nota do banqueiro e empresario Marcelino Etcheverría -descoñecemos o papel que desempeñaría neste asunto- para o síndico encargado da construción da fonte, Francisco Díaz Losada, na que lle indica que a ten recibido a través do seu corresponsal en Bayonne. Cómpre lembrar ao respecto que os Etcheverría, fabricantes e banqueiros, eran orixenarios do País Basco-francés. Nestas cartas, que en condicións normais espáncianse entre catro ou cinco días, apreciamos algunha lagoa, como se existe algunha outra máis que por algunha razón non figura neste conxunto: por exemplo faltaría algunha dirixida polos contratistas ao fundidor e unha final do fabricante dando conta do envío.

CARTA 1. 19-XI-1866

Mr. Lais y hermanos. París

Betanzos (España Galicia) Nbre. 19 dec. 1866

Muy Señores míos: el Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad tiene dispuesto adquirir la estatua Diana y Arbol Compuesto de las dos Sirenas y Camafeos que el Catálogo de la Fabrica de VV. designa con el número 224 para una Fuente que está haciendo en esta Ciudad, y que segun noticias dicha estatua Diana y Arbol tendrá de peso aprocsimado 2000 kilogramos, y deseando este Ayuntamiento adquirirla de la Fabrica de VV., les agradeceré que a correo vuelto se dignen manifestarme el ultimo precio de la citada obra de fundición y su peso puesta y cobrada en la Coruña a la persona que VV. consignent en el acto de su llegada y condicion de que sea de buen metal y sin defecto haciendo todas las bentajas posibles a la Municipalidad que tengo el honor de presidir con todas las mas aclaraciones conducentes al caso para su colocación.

Con este motibo se ofrece a las ordenes de VV. su affmo. S.S.Q.B.S.M. José M Garcia

CARTA 2. 26-XI-1866

M Monsieu JJ. Ducet e hijos. París

España. Galicia

Betanzos Nbre. 26 de 1866

Muy Sres míos: deseando el Ayuntamiento de esta Ciudad, que tengo el honor de presidir, adquirir un Arbol de fierro de la herreria de fundicion que VV. tienen establecida en esa Capital, exento de hendiduras y porosidades que puedan perjudicar su mejor solidez de peso lo menos de 2000 kilogramos p.^a. una Fuente publica igual en su forma y dimensiones al que contiene el Catalogo que de esta y otras obras tubieron a bien remitir á varios corresponsales y en el se marca con el numero 224 he de merecer de la bondad de VV. tengan a bien manifestarme a correo intermedio el coste que dicho Arbol pueda tener puesto de su cuenta en la ciudad de la Coruña, cobrando su importe en dicha Plaza a la vista, la persona que VV. lo consignent.

Si no sirbiese de norma el peso para su venta y si solo la obra hecha tambien le ruego se dignen mandarme el precio a que pueda montar arreglandolo á todas las bentajas posibles y haciendome las adbertencias que crea utiles para su manejo y colocacion.

Con este motibo se ofrece a las ordenes de VV. affmo. S.S Q S M B. J.M.^a Garcia

Sobre y direccion Francia. M. Monsieur J.J. Ducet et Fils, Maitres de Forges.

Rue du Fô-Poissoniere 26. París

CARTA 3. 1-XII-1866

Esta carta va acompañada por nota aparte de Marcelino Etcheverría dirixida ao concelleiro Francisco Díaz Losada.

Sr. Dn. Franco. Díaz Losada

Muy Sor. mio: Tengo el gusto de acompañar á la presente carta de instrucciones, que referente á la fuente consabida, me dá mi corresponsal de Bayona.

Si en ella hubiese alguna cosa que no comprendan bien, con mucho gusto, daré o procuraré todas cuantas esplicaciones sean necesarias.

Ordenando lo que tenga por conveniente, á su afmo. atto. S.S. Q.S.M.B.

P.O. de Dom^o. Etcheverría. Marcelino Etcheverría. 19 Dbre 1866

(membrete de Ducel et fils). Paris, 1^o de Dbre. de 1866

Señor José María García, Alcalde de la Ciudad de Betanzos en Galicia (España)

Hemos recibido su grata de 26 de Nbe.: nos hablais de un arbol que lleba el n^o 124 (erro do traductor, é 224), esto es lo que llamamos en Francia una Fuente; se lo decimos con el fin de que no haya error posible, y les incluimos el dibujo. La estatua tiene dos metros de altura y construida por el original que está en nuestro museo de Paria la bella Diana de Efeso, es una de las mas bellas estatuas antiguas. La Fuente compuesta de la estatua de Diana, el pedestal, las dos Nereydas, el arquid y los dos pilones pesan cerca de 2500 kilogramos y ascenderá a 4550 francos de Paris, y el embalage sobre 500 francos. Nosotros no nos encargamos nunca del transporte; lo unico que hacemos es ponerla en el camino de hierro con todas las recomendaciones posibles, y el porte queda a cargo del comprador. Pagando al contado hacemos el descuento del 3%

No damos jamás nuestras obras con defectos y nuestra fabrica es conocida podemos decir en todos los paises posibles tanto en Inglaterra y Suiza que son dos paises escepcionalmente manufactureros o fabricantes en hierro, como en el vuestro, por que hemos hecho entre otras una gran figura de Neptuno para Barcelona; hemos vendido nuestras producciones al Sr. Bañuelos que hizo construir un Palacio en Madrid el año pasado y que es Ministro en Lisboa; hemos hecho este año diferentes cosas para el Duque de Uceda igualmente de Madrid. El Sr. Allen, de Porto (Portugal) cuando vino a Paris y para organizar una esposicion en Oporto nos compró dos grandes fuentes para adornar los jardines de la esposicion. Hemos hecho tambien la estatua de la madre del Duque de Osuna. Uno de vuestros compatriotas y que fué presentada en la esposicion de Londres. Esto es para hacerle ver que nuestras obras son generalmente conocidas.

Si desean el gran pilón o recipiente de 5 metros 45 centímetros largo (sobre 4 metros y 30 centímetros de ancho) con 4 lobulos (porcion esférica y saliente de cualquier organo. Diccionario) segun la figura que está debajo de la fuente podemos igualmente darla siguiendo el corte el fondo se hace sobre el terreno con betun freno, argamasa o cemento Romano (cal hidraulica) vale 150 francos el ponerlo corriente lo que importaria 3000 francos.

Hemos enviado recientemente una a España del mismo genero, era a caras llanas en lugar de ser a cuatro lobulos pero el mismo sistema; podemos darle el pedestal de la fuente n^o 256 llevando la Diana en lugar del Centauro como allí está; los dos pequeños pilones A están suprimidos por que el efecto en la egecucion no es bueno; este es un poco mas barato, y si se desea ver el dibujo con la estatua arriba se lo enviaremos.

Entretanto SSS /o remate non coincide co orixinal/

CARTA 4. 22-XII-1866

Mr. SS. JJ. Ducet et Fils. Maitres de Forges. Paris

Betanzos Dic. 22 de 1866

Muy Señores míos: oportunamente recibí la atenta de VV. de 1^o del actual de cuyo contenido soy enterado y antes de que el Ayuntamiento resuelva definitivamente la adquisicion de la Fuente de que se trata deseara saber y se sirbirá manifestarme á correo vuelto si los dos Camafeos que tiene el pedestal de la del numero 224 pueden bajarse a igual nivel de las Sirenas o sea que los cuatro caños hechen el agua a igual altura y caiga en el principal pilon que se ha de hacer de cantería, dando así igual servicio al publico suprimiendo como innecesarios los dos pilones o recipiente donde cae el agua de los Camafeos remitiendonos el diseño caso posible con esta reforma y variacion que tenga de precio: Si esto no puede realizarse se servirán remitirme el pedestal de la Fuente numero 256 con la Diana y supresion de los dos pequeños pilones y el ultimo precio pues la municipalidad desea adquirir solamente un hermoso pedestal con cuatro caños de igual altura que den servicio al publico sin estorbo y la estatua Diana a cuyo fin espero la pronta contestacion y si la fabrica se compromete a cobrar sobre la Plaza de la Coruña al trasbordo de la Fuente el importe a que ascienda para en vista de todo dar cuenta al Ayuntamiento. Su afmo Seg.Servidor

QBSM

CARTA 5. 12-I-1867

Mr. SS.J.J. Ducet et Fils. Maitres de Forges. Paris.

Betanzos En ^o. 12 de 1867

Muy Sres. míos: En 22 de Diciembre ultimo escribi a VV. lo que copio.

Aquí se insertó la carta del 22

Y como hasta el día no haya recibido la menor contestacion sin duda por las muchas ocupaciones que les rodean o por haberse estrabiado aquella en el correo, les reitero su contenido y espero de la atención de VV. se sirban contestarme cuanto antes les sea posible para poder dar cuenta al Ayuntamiento su affmo S.S. q b.S.M.

CARTA 6. 7-I-1867. (membrete de Ducel et Fil). Paris 7 de En ^o. de 1867

Sr. D. José M ^a Garcia,

Alc. de la Ciudad de Betanzos en Galicia (España)

Honrrados, Señor con su carta del 22 de Diciembre, no hemos podido apesar de nuestro deseo contestarla hasta ahora con motibo de nuestros trabajos de fin de año. Hemos hecho lo mas antes posible el dibujo de la Fuente lamina ó figura 224 suprimiendo las conchas o tazones como V. lo pide y colocando la Cabeza del medio al nivel de los otros dos caños creemos que con esta colocacion llenaremos su obgeto de V., y en lugar de la inscripcion Betanzos que hemos indícado podria ponerse la que V. quisiera.

Modificada asi la Fuente no costará arriba de 4250 francos. Creemos que seria mejor que en lugar de las dos Cabezas de delfines que están á los costados entre las dos quijadas de las dos nayades que sirben para hechar el agua se colocase un grupo de plantas acuaticas y de cañas que sirbiesen para hechar el agua, lo que seria de mejor efecto.

Tenemos el gusto de remitirle incluso ese dibujo de Fuente al mismo tiempo que lo hacemos de el de la que hablamos á V., el pedestal de la Fuente figura 256 pero con la misma Diana que le reproducimos estar moldeada sobre la magnífica Diana de Efeso. Los pilones ó tazones de las base igualmente suprimidos: le daremos á V. esta Fuente inclusa la Diana y sin el gran pilon, yá que debe hacerse de piedra por 2930 francos, coste en Paría, el embalage costará lo más quinientos francos.

A su disposicion.

Le repetimos la seguridad de nuestra distinguida consideracion.

J.J. Ducel e Hijo.

CARTA 7. 18-I-1867

(Acompañando duplicado da carta do día 7)

Sr. D. José María Garcia

Alcalde de la Ciudad de Betanzos en Galicia (España)

Recibimos hoy 18, su grata del 12 del que cursa, la que provablemente se cruzó con la nuestra del 7 y temiendo que se haya estraviado, incluimos su duplicado; si no ha recibido V. nuestra carta con los dibujos que contenía, sirvanse decirnoslo para hacerlos reproducir y enviarselos con la mayor brevedad posible.

Esperando su contestacion, y enteramente a sus ordenes, le repetimos la seguridad de nuestra distinguida consideracion.

J.J. Ducel e hijo

CARTA 8. 30-I-1867

Mr.S.S.J.J. Ducet et Fils Maitres de Forges. Paris

Betanzos Enero 30 de 1867

Muy Señores míos: oportunamente rebi la faborecida de V.V. fecha 7 del actual y la duplicada del 18. con el dibujo de la Fuente lamina ó figura numero 224 modificada en la forma que lo desea este Ayuntamiento; quien en vista de su contenido determinó sacar á remate el Arbol indicado, señalando al efecto el día 10 de Febrero entrante y hora de de 12 de su mañana; imponiendo como condicion precisa al contratista que ha de traerlo de la fabrica de V.V. y nó de ninguna otra de esa Capital; pero si no hubiese licitador pueden estar en la seguridad de que el Ayuntamiento la tomara por Administracion y en cualquiera de ambos casos avisará a VV. in continenti.

Si fuese posible y sen ser vista variar en nada el trazado del Arbol que ha de contener los cuatro caños iguales y con bastante boca por la mucha abundancia de agua que hay, ni menos alterar la estatua desearia que para un día de Patron ú otro cualquiera de expansion que este vecindario quiera tener, se sirbirá decirme si aquel podria contener un juego de aguas aun que sea en pequeña escala.

Por ultimo debo manifestar á VV. que el rotulo que ha de llebar el Arbol por ambas caras debe ser el de Betanzos Año de 1866

Sin más por hoy queda de VV. afmo. SS

QBSM

CARTA 9. 5-II-1867

Paris 5 de Feb^o. de 1867

Sr D Jose M^a García Alc. de la Ciudad de Betanzos

Hemos recibido ayer su grata del 30 del pasado y le damos las gracias por su atencion en acusarnos el recibo de la nuestra y decimos que todo da lugar a esperar que se preferirá la hermosa fuente de la que hemos embiado el perfil, y nosotros nos apresuramos a decir a V. que nada es más facil que añadirle uno ó varios juegos de agua, esto es una pequeña cuestion de plomería que puede hacerse desde luego de la que le remitimos a V. adjunto el estudio; sin embargo de que se puede modificar hasta lo infinito.

Le repetimos la seguridad de nuestra muy distinguida consideracion.

J. J. Ducel e hijo

Se podría tambien si se quiere hacer dos juegos mas, de mucho mas efecto poniendolos mas alto que los demás por encima de las cabezas de los tritones.

CARTA 10. 2-III-1867

Mr. S.S.J.J. Ducet et Fils Maitres de Forges. Paris

Betanzos, 2 Marzo de 1867

Muy Señores míos: con su atenta de Febrero ultimo recibí el arbol de la Fuente con el juego de aguas y contestandola debo manifestarles que aquella fue rematada en favor de Ramon Prieto Fontanes y José Mellid Faraldo de esta poblacion bajo la condicion que les indiqué en la mia de 30 de Enero anterior. Los rematantes se entenderan directamente con V.V. pero me suplican sin embargo les diga si pagada á la vista podran obtener alguna rebaja. El juego de aguas nos parece bien y aun deseariamos estubiese mas alto pero todo ello sin variar ni perjudicar en nada el arbol ni aumentar el precio y cuidando de que el rotulo sea el de Betanzos y no el de Batanzos como equivocadamente trae el diseño remitido.

Sin otra cosa por hoy se repite de V.V. afmo. S.S.Q.B.S.M.

José María García

CARTA 11. 7-III-1867

Paris 7 de Marzo de 1867. Membrete Ducel & Fils

Sr. José M^a García

Alcalde de Betanzos. España

Le agradecemos infinitamente lo que vd. nos dice en su honorable (carta) de 2 de los corrientes, y esperamos las instrucciones de los contratistas para comenzar la fabricaci3n de la fuente. Os rogamos adjuntarlas sin pérdida de tiempo para hacer el encargo porque es preciso un cierto tiempo para la ejecuci3n y si se espera al último momento para pedirla podría no recibirla para la época deseada.

Si esos contratistas quieren hacer el pago al contado le haremos el descuento del tres por ciento, reducci3n esta que podemos hacer sobre los precios que les hemos indicado.

Los chorros de agua que os hemos indicado en el catálogo pueden ser aumentados a voluntad, son sólo para daros una idea de lo que el le3n puede hacer en este sentido lo que hemos figurado.

Tenga en cuenta que no somos nosotros los que disponemos, que es un trabajo de fontanería para hacer en el lugar; nosotros le enviamos sólo la fuente tal y como se la hemos hecho ver por nuestro precedente catálogo, pero sin ninguna otra disposici3n de fontanería interior o exterior.

La importancia de vuestros chorros de agua estará naturalmente subordinada a la cantidad que puedan utilizar, pero repetimos que es un trabajo fácil y poco costoso a realizar en el sitio y completamente fuera de nuestra fabricaci3n.

Siempre a vuestras ódenes

Os renovamos, señor, nuestra consideraci3n más distinguida.

PD/ El nombre Betanzos estará indicado en la inscripci3n, puede estar seguro que no cometeremos errores en ese sentido

CARTA 12. 30-III-1867

(membrete de Ducel et Fils, traducido). Paris 30 de Marzo de 1867

Sr.D. José M^a García

Alcalde de la Ciudad de Betanzos (España)

Estando el Sr. Ramon Prieto para hacemos el pedido de la Fuente, rogamos a V. que tenga la bondad de decimos confidencialmente lo que haya sobre la responsabilidad de este contratista.

Estamos lejos de dudar de su providad; pero como no hemos tenido con el jamas negocio alguno, le agradeceremos á V. mucho nos diga si podemos tratar con el con entera seguridad.

Le damos anticipadamente las gracias por su atencion.

Esperando su contestacion, le repetimos la seguridad de nuestra consideracion mas distinguida.
J.J. Ducel é hijo

CARTA 13. 8-IV-1867

M. Monsieur JJ. Ducet e Fils Maitres de Forges. Paris.
Betanzos Abl. 8 de 1867

Muy Sres míos: Contestando a la atenta de VV. fecha 30 del ultimo Marzo, debo decirles que Ramon Prieto y José Mellid Maestros Carpinteros y vecinos de esta Ciudad fueron los contratistas de la Fuente que se precisa p^a. esta Ciudad y de que VV. tienen conocimiento, garantizaron el Contrato a satisfaccion de este Ayuntamiento^o, y segun dicen piensan pagar a VV. de presente, pero si asi no lo hiciesen; antes de embarcar el Arbol pueden abisarme para retener por cuenta de la cantidad del contrato principal la en que VV. se hayan combenido con aquel, y por ello no hay inconveniente en ponerse a la obra pues el tiempo corre y concluido el plazo, si no se cumple dichos contratistas sufrirán perjuicio.

Sin otra cosa, por hoy queda de VV. affmo.S.S. QBSM
José M. García

CARTA 14. 24-IV-1867 (datada, por erro, en marzo)

(membrete da fábrica de fundición de Ducel et Fils)

Paris 24 de Marzo (debía decir Abril) de 1867

Sr.D. José María García

Alcalde de la Ciudad de Betanzos, en Galicia, España

Hemos hechado de ver que la disposicion en que le hemos dirjido el dibujo de la fuente que estamos haciendo, deja que desear con respecto a la colocacion de las guirnaldas; la que aglomera demasiado adorno sobre un punto, dejando gran parte de la pieza desguarnecida, desde la cornisa hasta los pies de la estatua, siendo preciso que en la distribucion de adornos se guarde la razon debida. La demasiada exornacion de un punto dado, á expensas del indispensable adorno de otro, es, artisticamente hablando, una falta de composición, y V sabe que ponemos todo nuestro cuidado, y que hacemos toda clase de esfuerzos, para que en todas nuestras obras, no pueda tacharse defecto alguno.

Le remitimos incluso en un nuevo dibujo, la nueva colocacion de las guirnaldas, que hallamos incomparablemente preferible, estando bien penetrados de la importancia de esta variacion, la que no ocasionará mas que una diferencia de precio casi insignificante, siendo de gran diferencia su mejor efecto artistico.

Sin embargo, hemos creído no deber ejecutar esta mejora, sin avisarle á V. previamente, pidiendole su asentimiento; porque si contra todo lo provable, V no es de nuestra opinion, lo haremos en un todo conforme con nuestro anterior dibujo.

Hablamos de un cambio en interes de la cosa, y con el pensamiento de aumentar la satisfaccion de V; pero de ningun modo con la mira de imponerle cosa que no sea de su agrado.

Esperando su contestacion, le renovamos la seguridad de nuestra consideracion mas distinguida.

JJ Ducel é hijo.

P.S. Este nuevo plano no cambia en nada las medidas de la sillería, puesto que la única variación consiste en las guirlandas.

CARTA 15. 28-IV-1867

M. Monsieur J.J. Ducet et Fils. Maitre de Forges. Paris.

Bets. 28 de Abl. de 1867

Muy Sr. mio: La Comision Gestora de Obras a quien hice presente la favorecida de VV. fecha 24 del actual con el dibujo de la Fuente, está conforme con la colocacion en esta de las guirnaldas que contiene, y en qe. por consiguiente el Arbol no en todo igual con el citado diseño. En este concepto espero que VV. lo pongan inmediatamente corriente en atencion a que los contratistas tienen terminada la obra de sillería hallandose solo pendte. la colocacion del Arbol teniendo en cuenta qe. el termino concedido á aquellos, está a espirar. Tan luego como se halle fundido y cort^o el Arbol indicado se servirán avisar al contratista con la debida anticipacion pa. que pueda hacerse cargo del mismo y satisfacer al contado su importe; manifestandome a correo visto que diferencia hay en el precio en favor ó en contra de los contratistas pa. acordar lo combeniente.

Sin otra cosa por hoy queda de VV affmo. SS QBSM.

José M^a García

CARTA 16. 2-V-1867

(membrete da fábrica de fundición de Ducel et Fils, traducido)

Sr. D. José María García, Alcalde de la Ciudad de Betanzos (España)

Honrados con su carta del 28 de Abril p.pdo. que nos dice que hagamos la fuente exactamente conforme al dibujo que le hemos remitido por nuestra ultima del 22 del mismo, debemos decirle, que lo hacemos asi sin levantar mano y dentro de poco tendremos el gusto de escribirle cuando esta saldrá. Nos dice V. que los trabajos de canteria estan terminados y que por consecuencia no perdamos un minuto en su fabricacion; puede V. estar persuadido que eso mismo es lo que vamos á hacer; pero creemos que V. lo mismo que nosotros, es de opinion que por adelantar algunos dias no debemos dejar de rematar la obra con la perfeccion que tenemos por principio y de costumbre, pues no queremos dejar salir de nuestra casa, nada que no sea digno de nuestra marca, de nuestro nombre; sin embargo lo repito una vez más esté V. tranquilo, no se perdonará tiempo ni cuidado.

No cuide V. tampoco de la pequeña diferencia de precio, dejandolo á nuestra disposicion, porque nosotros procuramos ante todo que nuestros clientes queden completamente satisfechos bajo todos conceptos, lo que causa que reciprocamente ni ofrezcamos ni hallemos, mas que la mas amistosa correspondencia, y que reciprocamente tambien luego que está concluido un negocio, no deje mas que el deseo de anudar nuevas relaciones.

Le renovamos la expresion de nuestra adesion y de nuestra consideracion mas distinguida.

J. J. Ducel é hijo

P.S. Para su satisfaccion, dentro de poco le indicaremos la cifra de este pequeño aumento.

CARTA 17. 2-VI-1867

M. Monsieur J.J. Ducet et Fils. Maitre de Forges. Paris.

Betanzos Junio 2 del 867

Muy Señores míos: Oportunamente se recibio la atenta de VV. de 2 del último mes de Mayo, y creyendo que avisasen de tener corriente ya el Arbol de la Fuente que precisa este pueblo y de que estan encargados es hoy el dia que desde aquella fha. no se ha visto contest. ^o n alguna: el retraso de dicho Arbol no solo esta causando perjuicios á este Vecindario, sino á los Contratistas que remataron las Obras, porque finalizado con este el plazo concedido para la terminacion de aquellas se acordó descontarles cien reales diarios por los que transcurran hasta la colocacion. Ruego por tanto á VV. se sirvan activar y concluir el referido Arbol, sin que deje nada que desear; y avisar á correo vuelto del dia en que podrá estar concluso.

Celebra tener esta ocasion para ofrecerse de VV. su mas afecto seg ^o . serv ^o r Q.B.S.M.

El 1er. Teniente de Alcalde encargado por indisp ^o n. de este.

Franc ^o . Diaz de Losada

APÉNDICE II ACTA DE BENDICIÓN DAS FONTES

En la ciudad de Betanzos, á diez y nueve dias del mes de noviembre, año de mil ochocientos sesenta y siete. El señor don Francisco Diaz de Losada, primer teniente de alcalde del ilustre Ayuntamiento, con los señores don Agustín Valderrama Yglesias, diputado provincial por este partido, don Manuel Benito de Castro, individuos de la comisión gestora para la trahida de aguas potables al Campo de la Feria de esta ciudad, con mi, el secretario del mismo, conforme á lo acordado en actas de trece, catorce, quince y diez y siete del corriente y prebíos los avisos convenientes, se reunieron con los señores don Miguel Lopez de Rego, cura propio de Santiago de esta ciudad, don Juan Rodino, que lo es del santuario de Nuestra Señora del Camino, ó sea San Martín de Tiobre, y don Jose Taboada, coadjutor de la de Santa Maria de Azogue, escusando al propietario, y demas individuos que componen el clero de esta población, siendo la hora de tres y media de la tarde, salieron de la capilla de San Roque, presididos por los señores de la comisión y precedidos de las cruces parroquiales, acompañando la música de la población, y al llegar junto a la fuente de la Plaza del Campo y en frente de un altar improvisado, colocado acia la parte del Oeste, el citado señor Lopez de Rego, en el momento que los cuatro caños principiaron á echar el agua, la bendijo con las formalidades y ceremonial que la Yglesia usa en tales casos, cantandose ademas las preces de costumbre. Seguidamente, entonando un solemne Te Deum, marcharon procesionalmente y en el mismo orden á practicar igual operación en la fuente ó abrevadero de sobre la feria nueva, y concluida esta deremonia, se retiraron á la capilla de San Roque. Durante tubo efecto todo ello, se despidieron un sin numero de voladores y la musica tocó escogidas piezas, continuando esta funcion hasta las diez de la noche, iluminandose las casas del Campo distinguiendose entre ellas la del café del Cantón y la sociedad Liceo Recreativo de Artesanos, que formó la portada en el atrio de la Yglesia de Santo Domingo, iluminandola lo mismo que la fachada del convento, acia la parte Norte en que aesiste establecida. Y para que conste, se pone en acta, que firman dichos señores con los parrocos, de que yo, secretario certifico. Francisco Diaz de Losada/ Agustín Valderrama/ M. Lopez del Riego/ Juan Rodiño/ José Taboada/ Manuel B. de Castro/ José R. Gomez, secretario.

APÉNDICE III REGULAMENTO DE USO

Acta de la Junta

En la ciudad de Betanzos a diecisiete días del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete: Reunidos bajo la presidencia del sr. primer teniente de alcalde los señores que componen la comisión gestora les hizo presente que presentándose el día lluvioso sería conveniente suspender las funciones acordadas y que se ejecuten en la misma forma el día diez y nueve del corriente y así se acordó por unanimidad y que toda vez que el Reglamento acordado para el servicio de las fuentes que ha de colocarse en cuadros permanentes en las mismas para que tengan ejecución toda vez que merecieron la aprobación del sr. Alcalde, se traslade á esta acta y dice así

- Fuente principal -

1º.- Un municipal susistirá de servicio por el día en ella para conserbar el buen orden, y de noche los dos que lo prestan en el Campo a quines les hará entrega.

2º.- Se prohíbe reunion de mugeres en ella, las que bayan á servirse no depositarán las sellas, cantaros, ni otro obgeto en el anillo ó pilon.

3º.- Toda persona que baya á servirse de la fuente, si no estubiesen libres los caños, irá depositando las sellas fuera del cuadrado en línea y por el orden de su legada.

4º.- Se prohíbe beber ganado, labar sellas ni otro obgeto.

5º.- Para el surtido de beber se hallan colocados tanques de que se sirbirán las personas sin atropellarse y por el orden que lleguen a la fuente.

6º.- Para los presos y militares se dejará espedito uno de los caños en las horas que lo precisen, pues no estarán sugetos a turno.

7º.- La limpieza de sellas se hará en el punto de la feria nueva que se determine.

8º.- Se prohíbe derramar agua con ningun pretexto.

9º.- El municipal de servicio puede y debe obligar a cualquiera de los concurrentes a surtirse de la fuente hechar en el baldosado de ella á cada uno su sella de agua , para que se conserbe la limpieza.

10º.- El baldosado se barrerá y limpiará á lo menos dos veces a la semana, los domingos, y Jueves , por el encargado de la limpieza de Cantones y plazas.

11º.- Se prohíbe labar en el pilon toda clase de obgetos y arrojarlos en el mismo.

12º.- Se prohíbe igualmente el transito de carros y ganados, Vacuno, Lanar , Caballar y Cerdos por todo el cercado que forma el asolerado y marcado por los guarda cantones.

13º.- Tambien se prohíbe el abandono de sellas y cantaros en el anillo ó pilón, las que así se hallaren serán recogidas y entregadas para el surtido de los presos.

14º.- Todo contrabentor á las anteriores disposiciones además de ser responsable de los daños y perjuicios que cause, deteniendosele el obgeto con que lo berifique pagará la multa de cuatro reales en papel.

15º.- La guardia Municipal y el de servicio queda encargado del cumplimiento, y en su caso será el mismo responsable de dichos daños y perjuicios, y además se le descontará un día de sueldo.

- Fuente de la Feria -

1ª.- Se prohíbe que persona alguna se ensucie ni bierta aguas en las inmediaciones de la misma.

2ª.- Se señala para limpiar las sellas ó las cintas de ellas el punto en que se halla el farol guardando aquella línea marcada por los Arboles sin poderla hacer en otro ningun punto , y desde allí pasarán á limpiar ó labar las sellas á los pilones.

3ª.- Se prohíbe coger arena en todo lo que ocùpa la feria , las personas que la precisen la traeran de sus casas.

4ª.- Se recomienda la pintura de sellas.

Toda contrabencion á los tres primeros capitulos será penada con la multa de cuatro reales y en caso de reincidencia en el primero el triple además de las providencias que por inobediencia se sirba adoptar el sr. Alcalde, y encargado de la ejecución la guardia municipal, bajo su responsabilidad.

Así lo acuerdan y que por el contratista de la obra de la fuente se coloquen inmediatamente los tanques con cadena en los sitios que ya están marcados, y que de la bariación de funcion se abise á los vecinos y firman de que yó el secretario certifico. (Seguen sinaturas).

Francisco Diaz de Losada, Agustín Valderrama, José Mº Miño, Manuel B. de Castro, José R. Gómez, secretario.